

VIDA Y OBRA DE JORGE MANRIQUE
EN TORNO A LA FIGURA DEL I CONDE
DE PAREDES –FUNDADOR DEL
SEÑORIO DE LAS “CINCO VILLAS”
DE LA SIERRA DE ALCARAZ–

Pedro Losa Serrano

*Pedro Losa Serrano.
Doctor en Historia.
Profesor titular de Historia Moderna de la Escuela
Universitaria de EGB.*

El poeta Jorge Manrique nace en el seno de una familia aristocrática –los Manrique de Lara– que ejerce un importante papel en la Historia de España.

Sobre don Pedro Manrique, VIII señor de Amusco y adelantado de León, descendiente de la desaparecida Casa de Lara, se levanta, en el año 1429, el gran edificio de la Casa de Paredes de Nava, tras recibir del Rey Juan II la villa del mismo nombre, en la actual provincia de Palencia.

Don Rodrigo Manrique, hijo del adelantado de León y doña Leonor de Castilla, es el continuador de la obra iniciada por el primero de los Manrique. Nacido en 1406, a los doce años entró en la Orden de Santiago, cuyo maestre, el Infante don Enrique de Aragón, le otorgó posteriormente la Encomienda de Segura de la Sierra (Jaén), una de las más ricas de aquella orden y punto clave en la frontera de los moros.

Antes de la muerte de su padre, don Rodrigo había dado pruebas de su gran valor al conquistar varias plazas fuertes en poder de los moros, de entre las que destaca la toma y conquista de la villa de Huéscar, una de las mejores y más fuertes plazas del reino de Granada.⁽¹⁾

Como recompensa, el Rey Juan II, en el año 1436, le otorgó los

(1) Don Fernando del Pulgar, en su obra *Claros Varones*, hace una perfecta descripción de la figura de don Rodrigo Manrique, y en ella describe la toma de Huéscar –cita recogida en la obra de Leonardo Cardeñoso, *Reseña histórica de la villa de Paredes de Nava*–.

lugares de Matilla, Cenilla, el Pozo, Robredillo y Balazot, que eran aldeas de la ciudad de Alcaraz, y que constituyen el origen del Señorío de las "Cinco Villas".

Don Rodrigo Manrique fue enemigo encarnizado del valido Alvaro de Luna, ya que el condestable era el causante del malestar que había en el Reino, al haber absorbido el poder real, disponiendo a su arbitrio de los destinos, no sólo de los próceres, a quienes daba o quitaba dignidades, según convenía a sus ambiciones, sino también de la misma nación, a quien traía en continua agitación y peligro de guerras civiles.

Las contiendas entre el condestable Alvaro de Luna y los grandes seguían el año 1442, y se recrudecieron en los dos años siguientes, hasta el punto de resolverse a tomar las armas por ambas partes, dándose la batalla cerca de Olmedo, en la que los grandes quedaron vencidos. Don Rodrigo, por esta causa, había sido desposeído de su villa de Paredes de Nava.⁽²⁾

Era por este tiempo maestro de la Orden de Santiago el Infante de Aragón, don Enrique, el cual, como muriese a consecuencia de una herida que le hicieron en la batalla de Olmedo, dejó vacante el maestrazgo, que el Rey Juan II quiso proveer en la persona de su favorito, don Alvaro de Luna, para lo cual vistió el hábito de la Orden, y para su elección a tan alta dignidad mandó el Rey a los priores y treces de aquélla que se congregasen en la ciudad de Avila, sin que se oyese protesta alguna de parte de los concurrentes, sin embargo de no ser don Alvaro apto para aquel cargo. El Rey había pasado aviso a todos los treces (esta dignidad se daba a los trece caballeros más antiguos de la Orden) para que asistieran al acto de la elección y dieran su voto a don Alvaro, mas don Rodrigo, que era uno de los treces, no asistió al acto y se opuso a la elección. Tomó por las armas varias villas que pertenecían al maestrazgo, que abiertamente se decidió a defender hasta que en ellas hubiera prelado o jefe canónicamente elegido.

El condestable y Juan II temiendo los males que se seguirían de no contener por medios suaves la actitud bélica que había emprendido don Rodrigo, en los capítulos de Concordia que se hicieron en Madrigal, el 14 de mayo de 1446, entre el príncipe don Enrique y su padre Juan II, para poner fin a los desórdenes pasados, señala Salazar y Castro, que se estipuló *que se diera a don Rodrigo según exigían la razón y la justicia, justa recompensa por su villa de Paredes, devolviendo él todo lo que había tomado al maestrazgo, y reconociendo a*

(2) Las disputas entre don Rodrigo y don Alvaro de Luna están recogidas en la obra de Luis Salazar y Castro: *Historia Genealógica de la Casa de Lara*, publicada el año 1694, y también en la de Cardeñoso de 1926.

don Alvaro de Luna por su Maestre, según el título de la Orden. Y que si tuviese don Rodrigo algunas exenciones del Papa, se le guardasen, y que admitiéndole el Rey a su gracia se le devolviesen todos sus bienes, fuera de los de Paredes. Estos conciertos tan favorables a don Rodrigo —apunta Cardeñoso—, y que se hicieron entre el Rey y su hijo el príncipe don Enrique, sin contar con el interesado, demuestran el respeto con que miraban a don Rodrigo, y el deseo que tenían de atraerle a la gracia del Rey.

Esta concordia parece que debiera satisfacer a don Rodrigo, mas no fue así, y no quiso desprenderse de las fortalezas que había tomado, ni mucho menos reconocer por maestre a don Alvaro, declarando que no don Alvaro, sino él tenía derecho a ser tenido y reconocido por maestre de la Orden *por su dignidad, por su ancianía y por los servicios que había prestado a la misma Orden.*

En efecto, don Rodrigo había recibido del Papa Eugenio IV, a petición del Rey de Aragón, la confirmación de la elección de maestre de la Orden, lo cual supone que los que tenían voto para elegir al maestre, o parte de ellos, habían dado su voto a don Rodrigo, antes de elegir a don Alvaro, y, por consiguiente, el verdadero maestre era don Rodrigo. En este sentido, escribe Zurita en sus *Anales de Aragón* lo siguiente: *En este tiempo, Rodrigo Manrique, comendador de Segura, con el favor del Rey de Aragón, hubo confirmación del Papa para la elección que se hizo del para maestre de Santiago; y comenzó a apoderarse de algunas fuerzas y villas del maestrazgo* (Zurita, t. 3.º, lib. 15, cap. 53). De estas palabras —señala Cardeñoso— parece inferirse que la elección de don Rodrigo en maestre precedió al acto de tomar las fortalezas y villas del maestrazgo.

De aquí provino un gran cisma en la Orden de Santiago, pues mientras unos seguían el bando de don Alvaro, otros seguían el de don Rodrigo, y queriendo don Alvaro quitar esta competencia trató de ganar a don Rodrigo, atrayéndolo a su parcialidad por medio de promesas que le hizo. A este fin se sirvió de personas de la confianza de don Rodrigo, y le ofreció, si renunciaba los derechos al maestrazgo, no sólo devolverle su villa de Paredes de Nava, sino también elevarla a la dignidad de condado, que disfrutarían él y sus descendientes perpetuamente, juntamente con la gracia del Rey.

Don Rodrigo decidió admitir la propuesta del condestable; le reconoció por maestre, renunció a su favor todos los derechos, hizo juramento y pleito homenaje de servir al Rey bien y fielmente; y Juan II, en compensación de todo esto, le perdonó todo lo pasado, le restituyó y mandó entregar la villa de Paredes, con sus tierras, vasallos, justicia, jurisdicción, rentas, pechos y derechos, sin que lo impidiese cualquier merced, donación o secuestración que de ella hubiera hecho, o de alguna parte de ella; y quiso que de allí adelante la tuviese con el título de Condado y que se llamase o nombrase don

Rodrigo Manrique, conde de Paredes, y después de él sus descendientes perpetuamente, para siempre jamás; gozando todas las honras, preeminencias, prerrogativas que gozaban y debían gozar los otros condes de sus reinos, por razón del dicho título y dignidad.⁽³⁾

Todo hacía esperar que don Rodrigo cumpliría sus juramentos y serviría al Rey con fidelidad, pero al poco tiempo le encontramos confederado con los Grandes en la liga que habían formado para derribar a don Alvaro de Luna, y en desgracia del Rey, que le volvió a quitar su Estado, y las mercedes que le había hecho.

Pero el 5 de julio de 1453 don Alvaro dejó de existir, degollado en Valladolid, y un año después murió el Rey Juan II, en la misma villa, de muerte natural. Y una era de paz parecía suceder al desquiciamiento general por el cual había atravesado Castilla. El nuevo Rey, don Enrique, empieza su reinado concediendo una amnistía general; levanta el destierro a los perseguidos por don Alvaro, devuelve sus estados y señoríos a los que sacrificó la ambición del condestable, y nuestro don Rodrigo Manrique vuelve de nuevo a recuperar sus mercedes.

Al ser proclamado Rey Enrique IV, el marqués de Villena pasó a ocupar el hueco dejado por don Alvaro de Luna.

Pero la posición de Pacheco va a variar repentinamente con respecto al monarca, ya que éste, dando muestras de su debilidad de carácter, había cedido en 1457 ante las presiones nobiliarias, entregándose a un régimen de *validaje múltiple* y el favorito principal será Beltrán de la Cueva.

En los comienzos del año 1460 el ambiente político de Castilla se caldeaba, la nobleza se reunió en Alcalá de Henares, en marzo de dicho año, formando una nueva liga dirigida a proclamar Rey al Príncipe don Alfonso.

Juan Pacheco se pasó a este bando y se convirtió en el alma de la conspiración, como consecuencia de que el nuevo valido, Beltrán de la Cueva, obtuvo el Maestrazgo de Santiago que tanto ansiaba el marqués de Villena.

Iniciada la guerra civil, el primer acto de profundo significado tuvo lugar junto a las murallas de Avila el 5 de junio de 1465. Los nobles rebeldes —entre los que se encontraban el marqués de Villena y don Rodrigo Manrique— allí reunidos procedieron al destronamiento en efigie de Enrique IV. El *Memorial de Diversas Hazañas*, de Diego de Valera, dice al respecto:

“...Y allí se leyeron todos los agravios por él (rey) hechos al reino,

(3) Carta otorgada por Juan II en Ocaña el 10 de mayo 1452, firmada por el Rey, y refrendada por el doctor Fernando Díaz de Toledo —diploma recogido tanto por Salazar y Castro como por Cardeñoso—.

y las causas de su deposición y la extrema necesidad en que todo el reino estaba para hacer la dicha deposición, aunque con gran pesar y mucho contra su voluntad.

Las cuales cosas así leídas, el arzobispo de Toledo, don Alonso de Carrillo, subió en el cadalso y quitóle la corona de la cabeza como primado de Castilla; y el marqués de Villena, don Juan Pacheco, le quitó el cetro real de la mano, habiéndole hecho marqués de Villena, que su padre Diego Telles no tenía más de a Belmonte en la Mancha de Aragón; y el conde de Plasencia, don Alvaro de Estúñiga, le quitó la espada, como justicia mayor de Castilla; y el maestre de Alcántara, don Gómez de Solís, al cual el Rey hizo maestre de un escudero hijodalgo natural de Cáceres, y el conde de Benavente, don Rodrigo Pimentel, y el conde de Paredes, don Rodrigo Manrique, le quitaron todos los otros ornamentos, y con los pies le derribaron del cadalso en tierra..."

Tal es el acontecimiento conocido en la Historia con el nombre de "la farsa de Avila". El hecho fue seguido de la entronización por los rebeldes del Infante don Alfonso.

La guerra civil estalló, y si los conjurados tenían fuerzas considerables, mayores parecían las del Rey. La batalla única se libró el 20 de agosto de 1467, junto a la villa de Olmedo, y aunque el triunfo fue de las tropas del Rey, sus resultados no fueron decisivos.

La autoridad real, si experimentó en los meses del año siguiente un cierto proceso de restauración lo debió a razones ajenas totalmente a los medios por ella desplegados. Fue más bien producto de una serie de casualidades: el alejamiento de algunos nobles del de Villena, temerosos de su excesivo engrandecimiento, y sobre todo la inesperada muerte del príncipe Alfonso, acaecida el 5 de julio de 1468. La nobleza se encontraba de repente sin el símbolo con que dar visos de legalidad a sus actos.

La única salida para la oligarquía nobiliaria⁽⁴⁾ consistió en ofrecer la corona a la infanta Isabel, hermana de Enrique IV. Sin embargo, la propuesta fue rechazada, por cuanto no quería verse convertida en juguete de las ambiciones de los magnates castellanos y entró en tratos con su hermano don Enrique a fin de acabar cuanto antes con el estado de guerra civil que asolaba el reino.

El marqués de Villena pasó a engrosar las filas de don Enrique. Por su parte, Rodrigo Manrique, otro de los grandes intrigantes de Avila, fingió someterse, mientras entraba en alianzas y componendas secretas, encaminadas a entronizar en Castilla a la joven princesa Isabel, de la que esperaba obtener el maestrazgo, que acababa de recibir Pacheco, su ansiada meta de tantos años. Mientras, su hijo, don

(4) PRETEL MARIN, A.: *Una ciudad castellana en los siglos XIV y XV* (Alcaraz 1300-1475).

Pedro Manrique, que había heredado gran parte de sus dominios, procuraba completarlos, rescatando algunos de ellos, que el padre había entregado a sus servidores más íntimos, consolidando el Señorío de las "Cinco Villas", con la compra de Villapalacios, Bienservida y Villaverde, y posteriormente con la donación de Riópar y Cotillas que le hicieron los Reyes Católicos.

El 12 de diciembre de 1474 muere Enrique IV, y los príncipes Isabel y Fernando se proclamaron monarcas de Castilla y León. Don Rodrigo Manrique recibió el Maestrazgo de Santiago y su hijo don Pedro, Riópar y Cotillas, ya que ambos habían apoyado a la Reina Isabel en contra de La Beltraneja, protegida por el marqués de Villena.

Don Rodrigo Manrique murió el 11 de noviembre de 1476, en Ocaña, y su cuerpo fue sepultado en la capilla mayor del convento de Uclés, como él había dispuesto. Siendo inmortalizado por su hijo Jorge Manrique en la admirable Elegía que le inspiró su muerte, y también por Fernando del Pulgar en su obra de *Claros Varones*.

Por lo que respecta a los lugares de la Sierra de Alcaraz, comentábamos anteriormente, que don Rodrigo tuvo que desprenderse de ellos para poder librarse de los grandes ahogos en que se encontraba, como consecuencia de las combulsiones políticas en que se vio envuelto.

Estuvo don Rodrigo casado tres veces y tuvo diez hijos, todos ellos legítimos. Casó la primera vez con doña Mencia de Figueroa, su prima segunda, y en ella tuvo cinco hijos y dos hijas. De todos ellos destacan el primogénito don Pedro Manrique, que heredó el mayorazgo de Paredes con el título de II conde del mismo nombre, en el que se incluyó el Señorío de las "Cinco Villas", y don Jorge Manrique que era el cuarto de los siete hermanos.

JORGE MANRIQUE

Fue don Jorge Manrique señor de Belmontejo, y habiendo seguido a su padre en la proclamación que hicieron en Avila los grandes, dando al Príncipe don Alfonso el título de Rey de Castilla, como premio a sus buenos servicios, se le dieron las tercias de Villafruela y de otros lugares de Campos y la Encomienda de Santiago de Montizón.

Vestía don Jorge el hábito de caballero de Santiago, y en el año 1474, encontrándose en Uclés con motivo de haberse juntado los Trece para la elección de maestro —señala Cardeñoso—, los electores, además de haber conferido a su padre la dignidad de maestro, a él le concedieron un Trecenazgo, con lo que adquirió el derecho que ya tenían sus dos hermanos don Pedro y don Rodrigo a formar parte del

consejo de la Orden de Santiago y firmar los privilegios que la Orden concedía.

El año 1475, los Reyes Católicos encargaron al I conde de Paredes, don Rodrigo Manrique, y al conde de Cabra, que hicieran la guerra al maestre de Calatrava y al marqués de Villena, amigos del Rey de Portugal, y tanto Salazar como Cardenoso narran que, en compañía de su padre, iba don Jorge, a quien le fue encomendado la defensa del Campo de Calatrava, mientras don Rodrigo pasó a la Mancha Alta, donde el marqués de Villena tenía sus principales fortalezas, las cuales tomó en su mayor parte, por lo que Zurita en sus *Anales de Aragón*⁽⁵⁾ dice: “Y el maestre don Rodrigo y Clavero de Calatrava hacían muy cruda guerra en aquel Maestrazgo, y se apoderaron de casi todo él, y de sus pastos y rentas; y dejando el maestre don Rodrigo Manrique a su hijo don Jorge Manrique en Ciudad Real se pasó a la Mancha”.

Asistió a su padre en el sitio y toma de Uclés, el año de 1476, y el 2 de mayo, tomando consigo algunos caballeros de la casa de su padre, hizo frente al arzobispo de Toledo y al marqués de Villena, sosteniendo contra ellos una fuerte escaramuza. Poco después, el arzobispo y el marqués quisieron introducir bastimentos en la fortaleza, y don Jorge, unido con 100 lanzas a su pariente don Hurtado de Mendoza, les presentaron la batalla, haciéndoles huir.

Sobre este hecho de armas, dice el P. Mariana⁽⁶⁾ que el arzobispo de Toledo y el marqués de Villena “fueron rechazados con afrenta y peligro por el esfuerzo así del mismo don Rodrigo, como de don Jorge Manrique, su hijo, mozo de prendas, y que en esta guerra dio grandes muestras de su valor. Vivió poco, que fue causa de no poder por mucho tiempo ejercitar ni manifestar al mundo sus virtudes, y la luz de su ingenio que fue muy señalado”.

Así lo reconocieron los Reyes Católicos,⁽⁷⁾ y porque tenían bien comprobado el valor de don Jorge Manrique, le dieron una compañía de las guardas de Castilla para que, en unión de don Pedro Ruiz de Alarcón, señor de Valverde, impidieran las correrías que el marqués de Villena hacía por las tierras donde se encontraban sus fortalezas de Belmonte, Chinchilla, Alarcón y Castillo de Garcí-Muñoz. Mas en uno de los encuentros con las tropas del marqués murió don Jorge en el campo de batalla, cerca de las puertas del castillo de Garcí-Muñoz, como afirma Pulgar, o cerca de Cañabete, como dice el P. Mariana.

Murió don Jorge el año de 1479, y sus restos se encuentran en el

(5) ZURITA: *Anales de Aragón*, t. 4.º, lib. 19, cap. 31.

(6) *Historia de España*, lib. 20, cap. XI.

(7) CARDEÑOSO: *Reseña histórica de la villa de Paredes*, p. 160.

convento de Uclés.

Estuvo casado con doña Giomar de Meneses, hermana de doña Elvira de Castañeda, condesa de Paredes, y tercera mujer del conde don Rodrigo, de cuyo matrimonio fueron hijos don Luis Manrique de Lara, comendador de Santiago de Montizón, y doña Luisa Manrique, señora de Javalquinto y de Espelui.

COPLAS POR LA MUERTE DE SU PADRE

Muchas y muy merecidas son las alabanzas que han tributado a las Coplas hombres ilustres como Lope de Vega, P. Mariana, Fetzmaurice Kelli, Azorín y Amador de los Ríos, afirmando unos que debían estar escritas con letras de oro; otros, que son obra casi de un mérito incomparable; y otros, que si en ellas abundan los pensamientos filosóficos, morales y religiosos, expresados con gran sencillez y naturalidad, como gracia y ternura, no brillan menos por las bellezas del lenguaje, y la dulzura y fluido de la versificación, llegando a decir Menéndez Pelayo que un poeta así tiene probabilidad de vivir tanto como viva la humanidad; y vivirá por lo menos tanto como viva la nación y la lengua en que ha proferido este grito de genio y de sentimiento; o como señala Azorín: “Jorge Manrique es un escalofrío... que nos hace pensar”; y don Modesto Lafuente, en su *Historia General de España*, después de indicarnos que su padre don Rodrigo había hecho algún poema, dice: “Pero el que aventajó a todos en ternura de sentimiento, y en natural y sencilla fluidez fue el esforzado, el bondadoso, el gentil caballero Jorge Manrique, hijo de don Rodrigo”.

Se puede decir que esta elegía es como un recordatorio de la muerte del gran maestro de Santiago, don Rodrigo, I conde de Paredes y señor de las “Cinco Villas” de la Sierra de Alcaraz, que su hijo don Jorge transmite a la humanidad, expresando en sublimes conceptos la mística teológica, el olvido en que tiene el hombre los bienes de la vida eterna, los cuales podríamos conseguir si usáramos de las cosas de este mundo como debemos. Recuerda a todos la muerte, de la cual nadie se libra, sean reyes, papas, emperadores, duques, marqueses, condes o prelados, pues así los trata la muerte como a los pobres pastores de ganado.

También nos hace una bellísima descripción de la corte de don Juan II en aquellas coplas:

“¿Qué se hizo el rey don Juan?

Los infantes de Aragón.

¿Qué se hicieron?

¿Qué fue de tanto galán?

¿Qué fue de tanta invención
como trajeron?”

En ellas se refleja perfectamente la situación política que hemos estudiado en la primera parte de este trabajo.

Pero las coplas que verdaderamente nos interesan a nosotros son las relacionadas directamente con la personalidad del I conde de Paredes –señor de los lugares de la Sierra de Alcaraz–, donde, con una gran elegancia, describe el poeta la situación tan complicada por la que pasó don Rodrigo ante sus enfrentamientos con don Alvaro de Luna y cómo tuvo necesidad de desprenderse de sus bienes –entre ellos los lugares de Matilla, Cenilla, el Pozo (Villapalacios), Robredillo (Villarrobledo) y Balazote– que repartió entre sus súbditos para que no repercutiera sobre ellos sus desdichas, a la vez que ensalza las virtudes de guerrero del comendador de Segura:

“No dexo grandes tesoros
ni alcanzó grandes riquezas
mas fizo guerra a los moros
ganando sus fortalezas
y sus villas;
y en las lides que venció
muchos moros y caballos
se perdieron
y en este ofició ganó
las rentas y los vasallos
que le dieron.

Pues por su onra y estado
en otros tiempos pasados como se huvo?
quedando desamparado
con hermanos y criados
que sostuvo...